



ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/020/2024, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE LENTES GRADUADOS.

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las once horas del día seis de mayo del dos mil veinticuatro, reunidos en la sala de juntas de la Dirección Administrativa, ubicada en la planta baja del domicilio de la Convocante, carretera Xalapa-Coatepec Km. 1.5, Col. Benito Juárez, C.P. 91070, los **CC. NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN**, Directora Administrativa; **JACINTO CEJA LUNA**, Director Jurídico y Consultivo; **JOSÉ CARLOS PANIAGUA LANDA**, Director de Asistencia e Integración Social como Área solicitante; **MARÍA DEL PILAR RIVERA RUIZ**, Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales; y **MARÍA PORFIRIA TERESA MACHORRO LÓPEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones; todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente Licitación, y en cumplimiento al artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, interviene **ERIC JUAN CARLOS VIVEROS MARTINEZ**, Encargado del Órgano Interno de Control en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz; con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas de la Licitación Simplificada mediante Invitación a cuando menos Tres Proveedores número **LS-103C80801/020/2024**, relativa a la **ADQUISICIÓN DE LENTES GRADUADOS.**

La servidora pública encargada de presidirla, C.P. **MARÍA PORFIRIA TERESA MACHORRO LÓPEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones, informa que para la presente Licitación se remitieron Oficios de Invitación a los Proveedores: **CRECIENDO CAFETERÍAS DE MEXICO SA DE CV**, **OSFRA SA DE CV**, **SUSANA VELASCO ZAVALA**, y **CHRISTIAN UGALDE ARAUJO**, contándose con la presencia en esta Junta de los Licitantes: **SANTIAGO PEREZ ALVA** en representación de **CRECIENDO CAFETERÍAS DE MEXICO SA DE CV**, **ANA LAURA VARGAS ZAVALA** en representación de **OSFRA SA DE CV**, **SUSANA VELASCO ZAVALA** y **CHRISTIAN UGALDE ARAUJO.**

RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS. Hecho lo anterior, se procede a recibir de manera formal los sobres de las Proposiciones Técnicas y Económicas de los Licitantes: **CRECIENDO CAFETERÍAS DE MEXICO SA DE CV**, **OSFRA SA DE CV**, **SUSANA VELASCO ZAVALA**, y **CHRISTIAN UGALDE ARAUJO**, mismos que se muestran a los asistentes para que observen que no han sido abiertos previamente; por lo que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 43 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se realizan los siguientes actos:



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.



ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/020/2024, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE LENTES GRADUADOS.

APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS. Se procede a la Apertura de los sobres de las Proposiciones Técnicas de los Licitantes: CRECIENDO CAFETERÍAS DE MEXICO SA DE CV, OSFRA SA DE CV, SUSANA VELASCO ZAVALAETA, y CHRISTIAN UGALDE ARAUJO, dando lectura a las partes sustantivas de las mismas y efectuando la revisión cuantitativa de la documentación que las integran de lo cual se deja constancia en el **ANEXO 1** de la presente Acta, teniendo como resultado que:

CRECIENDO CAFETERÍAS DE MEXICO SA DE CV: CUMPLE cuantitativamente -----

OSFRA SA DE CV: CUMPLE cuantitativamente -----

SUSANA VELASCO ZAVALAETA: CUMPLE cuantitativamente -----

CHRISTIAN UGALDE ARAUJO: CUMPLE cuantitativamente -----

Seguidamente los integrantes de la Comisión de Licitación, el Encargado del Órgano Interno de Control, y los Licitantes presentes conforme a lo establecido en el artículo 43 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, proceden a firmar las Proposiciones en sus aspectos técnicos, recibándose para su evaluación técnica cualitativa. En vista de lo anterior, la Comisión de Licitación determina: tórnese a la Dirección de Asistencia e Integración Social para que se proceda a la evaluación cualitativa y emisión del Dictamen Técnico respectivo, en términos del artículo 43 fracción VII de la referida Ley de Adquisiciones. Cúmplase. -----

APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS. Consecuentemente, se procede a abrir los sobres de las Proposiciones Económicas de los Licitantes: CRECIENDO CAFETERÍAS DE MEXICO SA DE CV, OSFRA SA DE CV, SUSANA VELASCO ZAVALAETA, y CHRISTIAN UGALDE ARAUJO, quienes cumplieron técnicamente de manera cuantitativa, dando lectura al total ofertado de la partida única en concurso. El total ofertado de la partida única en concurso queda registrado en el **ANEXO 2** de la presente Acta, aceptándose estas para su evaluación cualitativa correspondiente. Las Proposiciones Económicas son igualmente firmadas por los servidores públicos integrantes de la Comisión de la Licitación, el Encargado del Órgano Interno de Control, y los Licitantes presentes. -----

Asimismo, se reitera que, conforme a la base Vigésima de la presente Licitación, el Fallo se notificará por escrito el día **09 de mayo** del año en curso. -----

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.





ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/020/2024, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE LENTES GRADUADOS.

CIERRE DE ACTA. No habiendo otro asunto que tratar y previa lectura de la presente, la ratifican y firman al margen y calce con sus Anexos, los que en ella intervienen, dándose por terminada a las once horas con cuarenta minutos del día, mes y año de su inicio. -----

POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN


NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN
DIRECTORA ADMINISTRATIVA


JACINTO CEJA LUNA
DIRECTOR JURÍDICO Y CONSULTIVO


JOSÉ CARLOS PANIAGUA LANDA
DIRECTOR DE ASISTENCIA E INTEGRACIÓN SOCIAL


MARÍA DEL PILAR RIVERA RUIZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES


MARÍA PORFIRIA TERESA MACHORRO LÓPEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES







7

ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/020/2024, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE LENTES GRADUADOS.

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



ERIC JUAN CARLOS VIVEROS MARTINEZ

ENCARGADO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

POR LOS LICITANTES



C. SANTIAGO PEREZ ALVA

EN REPRESENTACIÓN DE CRECIENDO
CAFETERÍAS DE MEXICO SA DE CV.



C. SUSANA VELASCO ZAVALA

ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-
103C80801/020/2024, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE LENTES GRADUADOS.



C. ANA LAURA VARGAS ZAVALETA
EN REPRESENTACIÓN DE OSFRA SA DE CV.



C. CHRISTIAN UGALDE ARAUJO

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/020/2024, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE LENTES GRADUADOS. DE
FECHA SEIS DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICUATRO.



JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
DOCUMENTACIÓN INTEGRADA DENTRO DE LOS SOBRES DE PROPOSICIONES PRESENTADAS

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/020/2024
ADQUISICIÓN DE LENTES GRADUADOS

Xalapa-Enríquez, Veracruz a 06 de mayo de 2024

ANEXO 1

No.	CLÁUSULA DE LAS BASES	DOCUMENTOS DE PROPOSICIÓN TÉCNICA	CRECIENDO CAFETERÍAS DE MEXICO SA DE CV		OSFRA SA DE CV		SUSANA VELASCO ZAVALETA		CHRISTIAN UGALDE ARAUJO	
			CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	SEPTIMA fracc. I	Formato de Proposición Técnica, indicando de manera precisa las especificaciones técnicas de la partida única que la integra, la cual deberá corresponder a lo solicitado en el ANEXO TÉCNICO (ANEXO 1) , debidamente firmada por la persona que tenga facultades para ello, indicando el número de la presente Licitación, partida, cantidad, unidad de medida, descripción de los lentes, y MARCA ofertada. Los bienes ofertados deben coincidir con los catálogos que presenta.	✓		✓		✓		✓	
2	SEPTIMA fracc. II	Constancia de respaldo por parte del fabricante o distribuidor mayorista en hoja membretada que incluya: firma autógrafa, domicilio, colonia, código postal y teléfono. (Escrito Libre)	✓		✓		✓		✓	
3	SEPTIMA fracc. III	Recibo de recepción de muestras físicas emitido por la Dirección de Asistencia e Integración Social.	✓		✓		✓		✓	
4	SEPTIMA fracc. IV	Copia simple del Acta Constitutiva del Licitante. El objeto de la empresa mencionado en el Acta Constitutiva deberá coincidir o estar relacionado con el objeto de esta Licitación. En caso de que hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, se deberá de presentar copia simple de las dos últimas. (Preferentemente subrayar el numeral donde se establezca el objeto social de la empresa).	✓		✓		NA		NA	
5	SEPTIMA fracc. V	Copia simple del Poder Notarial del representante legal que suscribe los documentos, (preferentemente subrayar el numeral donde se establezca el nombre del representante o apoderado legal).	✓		✓		NA		NA	
6	SEPTIMA fracc. VI	En caso de ser persona física, deberá presentar copia simple legible del Acta de Nacimiento del Licitante.	NA		NA		✓		✓	
7	SEPTIMA fracc. VII	Copia simple de la Identificación Oficial vigente del representante legal del Licitante (INE, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL). El no presentar copia de la Identificación Oficial vigente será motivo de desechamiento.	✓		✓		✓		✓	
8	SEPTIMA fracc. VIII	La Constancia de Situación Fiscal (emitida por el SAT).	✓		✓		✓		✓	
9	SEPTIMA fracc. IX	Carta bajo protesta de decir verdad, que se obliga a presentar al siguiente día hábil de la notificación del Fallo en caso de resultar adjudicado, la "Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales" por contribuciones estatales, sin adeudo, emitida por la Dirección General de Recaudación de la SEFIPLAN; y la "Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales" respecto a impuestos federales, en sentido positivo, emitida por el Servicio de Administración Tributaria; ambos documentos deberán contener como máximo 30 días de haber sido expedidos y estar vigentes a la firma del Contrato en caso de resultar adjudicado. No se firmará Contrato de No presentar dicho documento.	✓		✓		✓		✓	
10	SEPTIMA fracc. X INCISO 1	Carta bajo protesta de decir verdad en la que se acredite la personalidad, en donde el signatario manifieste que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre de su representada la Proposición correspondiente. Dicho escrito deberá incluir toda la información aplicable señalada en el ANEXO 2 . Anexar copia del acta constitutiva en caso de ser persona moral o acta de nacimiento en caso de ser persona física.	✓		✓		✓		✓	
11	SEPTIMA fracc. X INCISO 2	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el Licitante manifieste que no desempeña o ha desempeñado (dentro del periodo 2019-2024) empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del Contrato correspondiente no se genera un conflicto de interés. En caso de que el Licitante sea persona moral, dicha manifestación deberá realizarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad, en términos del artículo 25 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, especificando además que no se encuentra bajo los supuestos del artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, conforme al ANEXO 3 .	✓		✓		✓		✓	
12	SEPTIMA fracc. X INCISO 3	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que conoce las disposiciones de la Ley número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, asimismo que está conforme con todos y cada uno de los puntos y requisitos establecidos en las Bases del presente procedimiento LS-103C80801/020/2024. ANEXO 4 .	✓		✓		✓		✓	
13	SEPTIMA fracc. X INCISO 4	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que cuenta con la infraestructura y los recursos necesarios para realizar la entrega de los bienes objeto de esta Licitación en cantidad, calidad y plazo solicitados en estas Bases por la Contratante. ANEXO 5 .	✓		✓		✓		✓	
14	SEPTIMA fracc. X INCISO 5	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que el poder del representante legal no ha sido modificado ni revocado en forma alguna y que cuenta con las facultades suficientes para suscribir las Proposiciones concernientes a la Licitación Simplificada mediante Invitación a cuando menos Tres Proveedores Número LS-103C80801/020/2024, en nombre y representación de (Persona física o moral). ANEXO 5 .	✓		✓		✓		✓	

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



DIF
Estatal
Veracruz

ANEXO 2

JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/020/2024
ADQUISICIÓN DE LENTES GRADUADOS

Xalapa-Enríquez, Veracruz a 06 de mayo de 2024

CUADRO RESUMEN DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS

PARTIDA	EMPRESA		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CRECIENDO CAFETERÍAS DE MEXICO SA DE CV		OSFRASA DE CV		SUSANA VELASCO ZAVALETA		CHRISTIAN UGALDE ARAUJO		
	DESCRIPCIÓN				P.U.	IMPORTE TOTAL	P.U.	IMPORTE TOTAL	P.U.	IMPORTE TOTAL	P.U.	IMPORTE TOTAL	P.U.
ÚNICA	LENTES GRADUADOS PARA BRIGADA DE SALUD VISUAL: SERVICIO DE SUMINISTRO Y GRADUACIÓN DE ANTEOJOS PARA NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, ADULTOS Y ADULTOS MAYORES DE VARIOS MUNICIPIOS DE LA ENTIDAD VERACRUZANA QUE INCLUYE: MICA BLANCA MONOFOCALES Y BIFOCALES; ARMAZONES DE PASTA Y METAL EN VARIOS MODELOS. EN EL CASO DE NIÑOS, LOS ARMAZONES DEBERÁN AJUSTARSE A SU MEDIDA. ESTUCHE RÍGIDO Y PAÑO. ESTUDIOS DE OPTOMETRÍA EN LAS COMUNIDADES Y MUNICIPIOS REALIZADO POR PERSONAL PROFESIONAL. EL PROVEEDOR DEBERÁ ENTREGAR LOS RESULTADOS DE LAS VALORACIONES DE FORMA INDIVIDUAL, IMPRESAS Y DIGITALIZADAS.		12,900	\$ 375.00	\$ 4,837,500.00	\$ 394.98	\$ 5,095,242.00	\$ 361.00	\$ 4,656,900.00	\$ 390.00	\$ 5,031,000.00		
					SUBTOTAL:	\$ 4,837,500.00	SUBTOTAL:	\$ 5,095,242.00	SUBTOTAL:	\$ 4,656,900.00	SUBTOTAL:	\$ 5,031,000.00	
					IVA:	\$ 774,000.00	IVA:	\$ 815,238.72	IVA:	\$ 745,104.00	IVA:	\$ 804,960.00	
					TOTAL:	\$ 5,611,500.00	TOTAL:	\$ 5,910,480.72	TOTAL:	\$ 5,402,004.00	TOTAL:	\$ 5,835,960.00	

[Handwritten signature]

CA

7

[Handwritten signatures and initials]